



# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025 N° 12.937 • DÓLAR VENTA BS 6.96

## Bloomberg considera que la euforia por los bonos en Bolivia es un 'optimismo con pies de barro'

[5] Economía y empresa

[9] Sociedad

### Defensa Civil activa alertas roja y naranja por incendios

[3] Nacional



### Detenido por corrupción el exministro Lisperguer

[10] Mundo

### Putin y Trump hablarán 'cara a cara' de Ucrania

[5] Economía y empresa

### Caneb dice que caída del dolar no es por comercio

[2] Nacional

### Sepa qué no puede hacer en el silencio electoral

# FUERZAS POLÍTICAS NO SUSTITUYERON 500 CANDIDATURAS

► La Secretaría de **Cámara** del TSE **recordó** que las alianzas y partidos tenían suficiente **plazo**

► Sin embargo, **lograron** la habilitación de **2.081** postulantes para los **comicios**

[2] Nacional



## NUEVO MANDO EN LAS FFAA

Luis Arce nombró comandante a Gustavo Aníbarro [3] Nacional

# Nacional



**Expectativa.** El Tribunal Electoral pretende publicar la noche del domingo hasta el 80% de los resultados a través del Sirepre.

## Plazo cerrado Fuerzas políticas no sustituyeron 500 candidaturas

**Elecciones.** Se presentaron 2.081 postulantes para los comicios

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Luego del vencimiento del plazo para la sustitución de candidaturas inhabilitadas, el secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga, informó ayer que aproximadamente 500 postulaciones no fueron reemplazadas.

“Se han presentado más de 2.081 candidatos habilitados, todavía restan aproximadamente 500 candidatos por sustituir; entendemos que este número no va a variar para la habilitación”, informó el funcionario del TSE.

El 6 de junio, el TSE publicó las listas oficiales de los candidatos habilitados e inhabilitados para las elecciones generales del domingo. En esa ocasión, el presidente del TSE, Óscar Hassenteu-



**AUTORIDAD.** Los vocales electorales en un acto relativo a la organización de las elecciones del domingo.

fel, detalló que entre las 10 organizaciones políticas —que ahora se redujeron a ocho— se registraron un total de 3.290 candidaturas, de las cuales fueron 1.180 habilitadas y 2.104 inhabilitadas.

Arteaga señaló que con la revisión de las carpetas se cierre el sistema para la publicación de la lista de todos los candidatos habilitados para las elecciones.

En esa línea, el vocal del TSE Tahuichi Tahuichi indicó que se están revisando el cumplimiento de los 11 requisitos de al menos

300 nuevos candidatos y una vez sea verificada, el sábado 16 se publicará la lista de los candidatos en el portal web del TSE.

Tahuichi también recordó que, aunque es posible que una organización continúe en la contienda sin uno de sus candidatos, como, por ejemplo, sin postulantes a la Vicepresidencia o diputado uninominal, en esta elección las ocho candidaturas mantienen a sus binomios completos. Sin embargo, el TSE debía revisar la inscripción reciente de Rosa Huanca en el bi-

nomio del candidato presidencial Jhonny Fernández, de la alianza La Fuerza del Pueblo.

La mujer sustituye a Felipe Quispe, inicialmente presentado como candidato vicepresidencial de esa alianza política

Además, Tahuichi informó que los partidos y alianzas políticas que deseen renunciar a su

participación en los comicios tienen plazo hasta este viernes 15 de agosto para hacerlo. “Un partido puede declinar y eso puede suceder hasta el viernes 15, después no se puede”, advirtió.

También recordó que el viernes, a las 00.00, entrará en vigencia el auto de buen gobierno, que implica, entre otras restricciones, la prohibición de expendio y consumir bebidas alcohólicas. “Entramos en una ley seca”, sostuvo.

**PROHIBICIONES.** Indicó que el domingo 17 de agosto, día de las elecciones, están prohibidos las reuniones, cualquier espectáculo o cualquier acto festivo. Tahuichi dijo que en La Paz no se tendrá el servicio del teleférico, está prohibido la circulación vehicular, salvo casos excepcionales.

Ese día, 7,9 millones de ciudadanos bolivianos, tanto en el país como en el exterior, asistirán a las urnas para la elección del Presidente y del Vicepresidente

del Estado, además de 36 senadores, titulares y suplentes, y 120 diputados, también titulares y suplentes, y también nueve representantes

De no ocurrir una votación suficiente para el ganador del domingo, el 19 de octubre se llevará a cabo la segunda vuelta con los dos candidatos con mejor respaldo.



## Las restricciones dispuestas en el silencio electoral

Están prohibidos el uso de armas, los viajes y todo tipo de reuniones

B. G. ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitió la Resolución 342/2025 sobre las prohibiciones que rigen desde las 00.00 de este jueves hasta el día de las elecciones generales del 17 de agosto.

El documento establece las prohibiciones durante los días previos y durante la jornada de

votación. Entre las medidas está el consumo y expendio de bebidas alcohólicas, portación de armas, reuniones o espectáculos públicos de cualquier tipo.

Además, hasta las 18.00 del domingo está prohibida la campaña electoral; hasta el lunes queda prohibido expendir o consumir bebidas alcohólicas; queda prohibido portar armas de fuego, punzocortantes o instrumentos contundentes y peligrosos; están prohibidos actos, reuniones o espectáculos públicos; prohibido el

traslado de electores de un recinto electoral a otro; hasta la medianoche del domingo y prohibida la circulación de vehículos motorizados, sean particulares, oficiales o de servicio público.

El TSE o los tribunales departamentales extenderán autorizaciones de circulación vehicular. Los conductores que incumplan la restricción vehicular serán detenidos por la Policía hasta el lunes, además de sus motorizados.

Se suspende el servicio de las líneas del teleférico, como los ser-

vicios de transporte terrestre, lacustre, ferroviario y aéreo.

Hasta la medianoche del domingo están prohibidos los vuelos nacionales y los viajes interdepartamentales e interprovinciales, con exclusión de los viajes que realicen los servidores públicos del Órgano Electoral o de las fuerzas de seguridad.

La resolución del TSE señala que quedan exentos de la prohibición anterior los vuelos internacionales en tránsito o los vuelos internacionales que se originen,

arriben o tengan por destino Bolivia. Sin embargo, las empresas operadoras deberán tomar sus previsiones como solicitar sus permisos de circulación.

El silencio electoral rige desde las cero horas de ayer. Hasta la noche del miércoles, las campañas proselitistas fueron intensas.

Esa noche, siete de las ocho organizaciones políticas (menos Alianza y Progreso-ADN), cerraron su campaña con masivos actos populares y la presentación de los candidatos para el domingo.



LUCHO ARCE

CEREMONIA. El presidente Luis Arce toma juramento a las nuevas autoridades de las Fuerzas Armadas.

# Arce cambia el Alto Mando de las FFAA a días de la votación

**Sorpresa.** La decisión presidencial transcurre en vísperas de los comicios

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

A solo tres días de las elecciones nacionales, y de manera sorpresiva, el presidente Luis Arce renovó anoche el Alto Mando de las Fuerzas Armadas en una ceremonia oficial celebrada en la Casa Grande del Pueblo.

El acto estuvo marcado por la presencia de los principales jefes castrenses y representantes del Gobierno, en un escenario de expectativa política con miras a los comicios generales del domingo.

El comandante en jefe interino de las Fuerzas Armadas es ahora

el contraalmirante Gustavo Primitivo Aníbarro.

Junto con él, fueron posesionados el general de Brigada Mario Sempértegui Tames, como jefe del Estado Mayor del Comando en Jefe; el general de Brigada Roberto Paulo Delgadillo Vásquez, como comandante general interino del Ejército; el general de Brigada Aérea Marco Antonio Choquehuanca, como comandante general interino de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), y el contraalmirante Freddy Pozo Rodríguez, como comandante general interino de la Armada Boliviana.

El presidente Arce tomó el juramento a los jefes y recomendó compromiso con el país.

“Tienen una misión, además del mandato constitucional de la preservación de la democracia y el respeto a la Constitución Política del Estado, es el de mantener la paz y la gobernabilidad del Estado y, fundamentalmente, garantizar la estabilidad de todos los gobiernos legalmente y democráticamente constituidos”, exhortó el mandatario en el acto celebrado en la Casa Grande del Pueblo.

LUIS ARCE

Deben ‘garantizar la estabilidad de los gobiernos elegidos democráticamente’

Destacó la importancia de modernizar las Fuerzas Armadas y adaptarlas “a los nuevos tiempos”. Señaló que el país enfrenta desafíos económicos y políticos en vísperas de elecciones, y que la conducción del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea debe orientarse hacia la reconstrucción de una doctrina militar del siglo XXI que permita “enfrentar amenazas híbridas e inusuales”.

Arce coincidió con el nuevo comandante en jefe en la necesidad de realizar cambios que fortalezcan el patriotismo y la identificación con los héroes militares, destacando que estos valores deben estar vinculados a las transformaciones sociales. Resaltó que en cada unidad militar se debe exaltar el civismo y profundizar los valores patrios, tanto en el personal castrense como el civil.

A poco más de tres meses de dejar el poder, Arce enfatizó que nunca se debe levantar las armas contra la población y que la misión principal de la institución es defender la soberanía y la democracia del país.

Por su parte, Aníbarro dijo que la misión de los nuevos jefes militares deben obedecer a la Constitución, la paz y la estabilidad de las instituciones democráticas.

## Presidente ofrece una ‘transición democrática’

Luis Arce se reunió ayer con observadores de la OEA y la UE

M. D ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce aseguró que su gobierno garantizará una transición democrática luego de las elecciones generales del domingo. El mandatario destacó que su compromiso responde al mandato recibido en 2020, cuando fue elegido con el 55,1% de los votos.

“Como un gobierno elegido democráticamente, nos comprometemos a asegurar una transición democrática hacia el próximo gobierno, que también será elegido a través del voto popular”, reafirmó ayer en una reunión con miembros de la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Unión Europea, que se celebró en la Casa Grande del Pueblo.

“Hoy, en Casa Grande del Pueblo, damos la bienvenida a las delegaciones de observación de la OEA y de la Unión Europea, que forman parte de las misiones internacionales acreditadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para las elecciones generales”, señaló.

En su mensaje, el jefe de Estado subrayó que, pese a los “múltiples ataques” que —según afirmó— pusieron en riesgo la continuidad democrática en los últimos años, su administración logró “salvaguardar” el sistema gracias al respaldo del pueblo boliviano.

Asimismo, Arce exhortó a la ciudadanía a acudir el domingo a las urnas “con patriotismo y responsabilidad”.

El mandatario termina su gestión el 8 de noviembre.

# Cae Alan Lisperguer por presunta corrupción



APG

El exministro Alan Lisperguer.

El exministro consideró que su detención tiene motivaciones políticas

M. D. ■ LA PAZ

El exministro de Medio Ambiente y Agua Alan Lisperguer fue aprehendido ayer en Cochabamba y trasladado luego a La Paz. Está acusado por presunto enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada de bienes.

El fiscal Miguel Cardozo informó que la aprehensión se realizó

en cumplimiento de una orden dentro de la investigación impulsada por el Ministerio Público.

La denuncia contra Lisperguer y su exasesor jurídico, Gabriel D. A., fue presentada en enero por el Viceministerio de Transparencia. Según la acusación, ambos omitieron registrar bienes adquiridos en sus declaraciones juradas y recibieron depósitos de terceras personas por sumas millonarias.

Luego de su llegada a La Paz, Lisperguer deslindó responsabilidades en el caso. “Es una falsa de-

nuncia de este gobierno. Vamos a demostrar lo contrario, pero tenemos que someternos a este procedimiento judicial (...). Es una motivación política”, denunció.

El 20 de febrero, el exministro prestó su declaración informativa en la Fiscalía en calidad de investigado, pero fue liberado. Desde entonces, el proceso continuó en etapa de investigación. Las autoridades sostienen que el ocultamiento de bienes y el flujo de dinero no justificado constituyen indicios de enriquecimiento ilícito.

No es el único proceso que enfrenta Lisperguer. A comienzos de agosto, se favoreció de medidas sustitutivas por un caso vinculado a violencia familiar. En ese expediente, un juzgado le impuso restricciones, aunque le permitió mantener su libertad mientras se desarrollan las indagaciones.

La aprehensión marca un nuevo capítulo en los procesos legales que pesan sobre el exministro, quien ocupó el cargo en el pasado reciente y cuyo patrimonio es ahora objeto de escrutinio.

# laRazón PLUS

**Calendario.** El país está a dos días de las elecciones y a 85 de la toma de juramento de los nuevos órganos Ejecutivo y Legislativo.

## Cochabamba se alista para el domingo

TED ya envió maletas electorales desde el martes a regiones alejadas

**D. G. ■ LA PAZ**

A dos días de la jornada electoral del 17 de agosto, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba informó que la logística está en marcha y se realizan las últimas actividades para garantizar el voto de los 1.443.013 ciudadanos

habilitados en el departamento.

En entrevista con La Razón Radio, la presidenta del TED, Ruth Pontejo Claros, explicó que el martes partieron las primeras maletas electorales hacia las comunidades más alejadas. Como las regiones Yuquis y Yuracarés del Trópico, donde el acceso se realiza por vía fluvial y el viaje puede demorar hasta dos días.

“La dinámica es la siguiente, se deja el material electoral, pero tam-

bién se realiza la capacitación respectiva a los jurados y a las juradas electorales y luego se desplazan al próximo recinto electoral”, explicó.

Indicó que Cochabamba cuenta con 837 recintos electorales distribuidos en nueve circunscripciones uninominales y una especial; además de sus correspondientes representantes plurinominales y supraestatales.

Respecto al centro de cómputo y la sala plena, dijo que funciona-

rán en el municipio de Tiquipaya, donde el conteo oficial se iniciará el domingo a las 18.00, y se calcula terminar en tres o cuatro días.

En cuanto al Chapare, donde se generó expectativa por la complejidad logística y amenazas del evismo, Pontejo aseguró que el despliegue de material y la capacitación se desarrolla con total normalidad, sin incidentes y con la participación de los jurados electorales.



Material electoral en Cochabamba.

**DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ**

El expresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y coordinador de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Bolivia, José Luis Exeni, explicó y aclaró los principales mitos sobre cómo funcionan las elecciones en Bolivia.

En entrevista con Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, Exeni explicó que el silencio electoral es un tiempo establecido para que la ciudadanía “pueda reafirmar o decidir, si está indeciso, libremente su voto” sin estar expuesto en la campaña.

Durante este tiempo, los partidos no pueden realizar actos públicos ni difundir propaganda, y el TSE supervisa que las cuentas partidarias o de los candidatos en redes sociales no violen la norma. Sin embargo, como explicó Exeni, el mundo digital sigue activo y la información circula, aunque la autoridad electoral monitorea que no se genere presión indebida.

Ayer el TSE emitió la Resolución 342/2025 sobre las prohibiciones que rigen desde las 00.00 de este jueves hasta el día de las elecciones generales, el domingo 17 de agosto.

El silencio electoral también incluye restricciones como la prohibición de venta y consumo de alcohol; limitaciones de circulación e incluso la suspensión de vuelos y

## Exeni aclara mitos y verdades sobre las elecciones en Bolivia

**Comicios.** Este domingo se elegirán a 352 autoridades titulares y suplentes

viajes interdepartamentales; además, está prohibido portar armas.

Respecto a la validez de las papeletas y el conteo de votos. Exeni explicó que solo se cuentan las papeletas utilizadas, las cuales se resguardan bajo protocolos de cadena de custodia.



ENTREVISTA. José Luis Exeni en Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.



Indicó que alterar los resultados requeriría la complicidad de jurados, delegados de partidos, observadores y notarios. Además, negó que existan “votantes fantasmas” o que se modifiquen datos en el sistema. También se refirió a que cualquier ciudadano puede tomar fotografías del acta al cierre de mesa, aunque está prohibido, dentro de la normativa, fotografiar la papeleta individual al momento de votar.

Otro tema que genera confusión es el valor del voto rural. Exeni explicó que las circunscripciones uninominales se diseñan proporcionalmente, con un margen del 15%, y solo siete diputaciones corresponden a circunscripciones especiales de pueblos indígenas originarios campesinos.

También explicó que, en caso que de exista alguna irregularidad, se repite la votación en esas mesas.

## Tuffí Aré: 'Es casi épico llegar a las elecciones'



El periodista Tuffí Aré.

El periodista aseguró que este proceso se llevó a cabo con normalidad

**FERNANDA LIMA ■ LA PAZ**

A horas de las elecciones, el periodista Tuffí Aré hizo un análisis sobre las complicaciones que surgieron en el camino de este proceso, desde los problemas de desinstitucionalización hasta la crisis económica y social que enfrenta el país.

“Ha sido una elección atípica, diferente, complicadísima. Creo

que hemos llegado de manera casi épica, casi heroica a este momento. Ya casi diluida la incertidumbre, digo casi, porque todavía quedan tres días y puede ocurrir alguna cosa, pero todo parece que ya va a seguir en su curso normal”, señaló entrevista con Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

Para el periodista, el proceso electoral se ha tornado bastante difícil, principalmente para el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por la judicialización a la que ha estado expuesto. “El Poder Judicial, que tuvo algunos choques con el Poder

Electoral. Una catarata de demandas judiciales que fueron resolviéndose. Recién dio cierta certidumbre el Poder Judicial luego de la cumbre última en Santa Cruz”, explicó.

Aré hizo un recorrido por distintos conflictos que tuvieron un efecto en la sociedad que generaba de la realización o no de las elecciones. Como la inhabilitación de ciertos precandidatos, la anulación de dos siglas, los conflictos en Lallagua y la aprehensión de figuras políticas, entre otros. Además de la multicrisis que está viviendo el país a nivel económico, social y ambiental.

# Economía y empresa



**Expectativas.** Según Bloomberg, los mercados ven con esperanza un cambio político, pero el análisis indica que la economía boliviana enfrenta una serie de problemas que todavía deben ser resueltos

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Bloomberg en Línea advirtió el jueves que la euforia reciente por el incremento de los bonos soberanos de Bolivia es un “optimismo con pies de barro” que contrasta con una realidad económica y política debilitada.

Jonathan Fortun, economista del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), calificó como “un espejismo” el optimismo que muestran los mercados ante la deuda boliviana, a pocos días de las elecciones presidenciales.

En los últimos seis meses, el rendimiento del bono soberano con vencimiento en 2028 cayó de casi 23% a 15,4%, su nivel más bajo desde marzo, impulsado por la expectativa de un cambio de gobierno y un ajuste fiscal.

Sin embargo, Fortun advierte que Bolivia opera “con tiempo prestado”, con un déficit fiscal cercano al 16% del Producto Interno Bruto (PIB), deuda pública de alrededor del 90% del PIB, reservas líquidas por debajo de dos meses de importaciones sin contar el oro y una economía dependiente de hidrocarburos en declive.

Los analistas subrayan que un ajuste para cerrar el déficit requeriría medidas drásticas que afectarían empleo, subsidios y servicios públicos, con un alto riesgo de movilizaciones sociales.

Débora Reyna, de Oxford Economics, señaló que un ajuste sin recesión profunda “parece poco probable” y que lo ideal sería hacerlo con financiamiento internacional o con la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI), de forma gradual pero visible en uno o dos años.

Fernando Romero, presidente del Colegio Departamental de Economistas de Tarija, considera que el repunte de los bonos también responde a la expectativa de cambios en el modelo económico,



**ELECCIONES.** Según Bloomberg, muchos problemas económicos persistirán después de las elecciones.

## Bloomberg advierte ‘optimismo de barro’ en economía del país

### Finanzas.

La agencia advierte los múltiples retos que atravesará el país



como una devaluación y recortes en la subvención a los carburantes, pero coincide en que el riesgo fiscal “está más latente que nunca” y que la economía formal “está anclada” al gasto estatal, por lo que cualquier recorte tendría un fuerte impacto en el empleo.

Fortun insiste en que el reto del próximo gobierno será tanto económico como político, ya que un aumento rápido del desempleo podría detonar una crisis social a causa del descontento.

## Caneb: Baja del dólar no es por el comercio

El gerente de la Caneb respondió al ministro Marcelo Montenegro

D. Z. ■ LA PAZ

Tras que el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, indicara que la baja en el tipo de cambio del dólar en el mercado paralelo se debe al desempeño del país en el comercio exterior, la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) rechazó esa versión.

Marcelo Olgún, gerente de la Caneb, recordó ayer que el déficit comercial del país al primer semestre de 2025 llega a más de \$us 500 millones, debido a que las exportaciones son inferiores a las importaciones, por lo que no es la causa real de que el dólar esté bajando.

“El comercio exterior nos muestra un saldo negativo. Si la tendencia a la baja fuera un resultado de las cifras de comercio exterior, deberíamos tener cifras de crecimiento positivas en la actividad de exportaciones y un saldo comercial un tanto menos negativo o, idealmente, positivo (...); la realidad que presentan los datos es distinta a la que presenta el ministro de Economía”, indicó en rueda de prensa.

Esa cartera de Estado reiteró, no obstante, que en los meses de mayo y junio hubo un superávit en la balanza comercial, por lo que el dólar está a la baja en este último tiempo.



Frontis del edificio de la Asfi.

## A julio 2025, cartera de créditos crece 4,1%

La Asfi destaca el rol del crédito en el impulso productivo del país

D.Z. ■ LA PAZ

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) informó que, al 31 de julio de 2025, la cartera de créditos del Sistema Financiero Nacional alcanzó los Bs 226.737 millones, un 4,1% más que en el mismo periodo de 2024.

“Este resultado reafirma la importancia del crédito como herra-

mienta clave para impulsar la actividad económica y fortalecer el desarrollo productivo y social del país”, indicó el jueves la institución en una nota de prensa.

Los préstamos de los microcréditos sumaron Bs 70.280 millones y representaron el 31% del total, seguidos por los créditos de vivienda con Bs 55.370 millones (24%) y los empresariales con Bs 54.699 millones (24%). Las colocaciones para la pequeña y mediana empresa (las denominadas pymes) llegaron a Bs 24.436 millo-

nes (11%) y los créditos de consumo a Bs 21.952 millones (10%).

Respecto a la distribución geográfica, Santa Cruz concentró el 41% del total de los créditos (Bs 93.424 millones), La Paz el 25% (Bs 57.048 millones) y Cochabamba el 17% (Bs 39.100 millones).

Los créditos al sector productivo sumaron Bs 109.446 millones, con un alza interanual de 7,2%, mientras que los de vivienda social alcanzaron Bs 30.540 millones, beneficiando a aproximadamente más de 101.000 familias.

La mora se mantuvo en 3,2%, por debajo del promedio regional, con una cobertura del 136%. Los depósitos del público totalizaron Bs 223.936 millones, un 1% más que en julio de 2024, con un crecimiento de 10,2% en el número de cuentas, de más de 17 millones.

Asimismo, la liquidez del sistema alcanzó Bs 72.279 millones, con una ratio de 63,9%. El patrimonio creció 9,2% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial se situó en 14,6%, por encima del mínimo legal permitido.

**Postura.**  
‘Potosí necesita las cosas claras’, insistió la autoridad departamental

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El gobernador de Potosí, Marco Antonio Copa, demandó a la Asamblea Legislativa que priorice la aprobación de la ley del litio antes de los contratos para la explotación e industrialización de ese recurso para que el departamento conozca qué beneficios recibirá.

“Potosí necesita tener hoy por hoy las cosas bien claras porque las regalías deben ser por encima del 11%. Además, pedimos que se pueda realizar primero el tratamiento de la ley del litio para que podamos tener las cosas bien claras en el desarrollo del departamento de Potosí”, se expresó en un mensaje en redes sociales.

De acuerdo con el gobernador, los potosinos quedaron preocupados después de la “sesión bochornosa” de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados que esta semana aprobó el contrato con la empresa rusa Uranium One Group.

Copa llamó a los legisladores a tratar con transparencia y responsabilidad los contratos de litio. “Asimismo, pedimos que se haga la socialización de estos contratos para que Potosí pueda ver cuál es el beneficio que puede recibir con estos contratos”, acotó.

La autoridad departamental dijo que “Potosí le ha dado mucho a Bolivia a través de su riqueza y de sus recursos”, por lo que necesita certeza para su desarrollo.



RECINTO. La planta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) instalada en el departamento de Potosí.

## El gobernador de Potosí pide priorizar la ley del litio

El martes, en una polémica sesión, la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó en sus estaciones en grande y en detalle el contrato de litio entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y la empresa rusa Uranium One Group.

**TRATAMIENTO.** El Comité Cívico Potosinista (Comcipo) y legisladores de oposición intentaron impedir la aprobación del documento por considerarlo “entreguista” y observan que se trate por el actual Gobierno a unos días de la elección general.

El proyecto observado es un contrato entre Uranium One



Group y Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) que prevé una inversión de \$us 975 millones para la construcción de una planta con tecnología de extracción directa de litio (EDL).

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Lissa Claros anunció que el pueblo potosino se movilizará luego de las elecciones generales en protesta por la aprobación de los contratos.

Antes, esa misma comisión aprobó el contrato con la empresa china Hong Kong CBC. Ambos documentos serán luego analizados por la plenaria de Diputados y luego pasarán para su revisión a la Cámara de Senadores.

## Defensoría rechaza el contrato con rusa

La institución expresó su ‘profunda preocupación’ por el aval al contrato

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La Defensoría del Pueblo expresó su “profunda preocupación” por la aprobación, en grande y detalle, del contrato de explotación de litio suscrito con una empresa rusa, avalado por la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados.

El acuerdo con la empresa rusa Uranium One Group se aprobó el martes, con el visto bueno de nueve de los 15 legisladores que participaron en la sesión. La aprobación se logró después de más de un mes desde que el contrato estaba siendo debatido en la comisión.

En cumplimiento de su mandato constitucional, la Defensoría del Pueblo presentó una solicitud de medidas cautelares ante el Juzgado Agroambiental de La Paz para resguardar los derechos ambientales y de la Madre Tierra, acción que fue comunicada a la Asamblea Legislativa Plurinacional el 28 de julio.

Entre las medidas solicitadas figuran la suspensión del tratamiento de leyes vinculadas al contrato hasta contar con estudios ambientales integrales sobre la disponibilidad hídrica, garantizar procesos de consulta previa, libre e informada, establecer normas para evaluaciones estratégicas ambientales y validar los informes técnicos por instancias especializadas y competentes.

La Defensoría advirtió que toda decisión sobre la industrialización del litio debe adoptarse con máxima transparencia.

## Transporte reclama aval para importación de diésel

El sector exige que se autorice la importación sin intermediarios

E. I. ■ LA PAZ

El dirigente del Transporte Pesado Nacional e Internacional Pedro Quispe aseguró que existen varias empresas que están interesadas en traer combustible para el país, por lo que exige a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) que autorice la importación sin intermediarios.



Aún hay filas en surtidores.

En su criterio, hay ofertas de empresas de Perú, Argentina y Brasil que están dispuestas a traer carburantes para comercializarlos en el país; sin embargo, quieren hacerlo de forma directa.

“Nosotros pedimos inmediatamente que se firmen los contratos con las empresas que quieren traer. Quieren traer de Perú, de Argentina, de Brasil, de todo lado, y con el mismo precio que está vendiéndose”, aseguró Quispe a los medios de comunicación.

Además, aseguró que el precio del combustible no variaría, pues

no habría intermediarios, que, a su juicio, son los que más cobran y los que más ganan. “No hay dónde perderse, no tiene que haber intermediarios, el intermediario se lo roba la plata, se lo lleva Bs 5 por litro. Sin eso va seguir en el mismo precio y cualquier empresa va a traer con el mismo precio. No ha habido subvención, ha habido robo, sobreprecio”, denunció.

Quispe dijo que la situación del transporte pesado es insostenible, pues apenas el 20% y 30% están operando con normalidad, el resto permanece días y días haciendo

fila para comprar diésel. Se quejó, además, de los controles y “persecución” por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) que incluso decomisó vehículos.

“Somos sancionados, perseguidos por la ANH, tenemos que tener B-Sisa, permisos, eso no existe en ninguna parte, cualquier ciudadano puede abastecerse. Aquí es hoy día cargas, mañana no cargas, hoy día comes mañana no comes. Tenemos autos decomisados, quién dice algo”, lamentó. Exhortó a todo el transporte a “levantarse” para hacer escuchar sus pedidos.

**Estadísticas.**

Se informó que las importaciones cayeron en un 4,5%

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Al primer semestre de la gestión 2025, la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) reporta un decrecimiento del 6,5% en las exportaciones del país, en comparación a las ventas externas en el mismo periodo de tiempo del año pasado.

Marcelo Olguín, gerente de la Caneb, indicó que los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que el sector generó \$us 290 millones durante este primer semestre.

“Hemos tenido este acceso a los datos oficiales del INE, que nos muestran que al primer semestre de esta gestión las exportaciones tienen un decrecimiento del 6,5%. Con respecto a la gestión pasada, de enero a junio 2024, hemos recibido alrededor de 290 millones de dólares menos”, señaló en contacto con Tele Estrella.

El sector que más decreció fue el hidrocarburo, con una caída de más del 35%. El sector agropecuario y manufacturero cayeron en un 5%. Solo el sector minero mostró un comportamiento positivo, con un crecimiento del 14%.

**PROBLEMA.** Sin embargo, el gerente explicó que hubo meses en los que la minería creció hasta en 40%, pero la falta de combustibles ralentizó este crecimiento, debido a que la maquinaria tuvo que paralizarse sin diésel.

De igual manera, Olguín indicó que las importaciones cayeron en



TRANSPORTE. El puerto de Arica, Chile, es una vía utilizada para las exportaciones bolivianas.

# Caneb reporta decrecimiento del 6,5% en las exportaciones



un 4,5% y el déficit en la balanza comercial se encuentra por encima de los \$us 505 millones.

En su criterio, es un resultado poco alentador que se mantendrá durante los próximos meses, debido a que el cambio al nuevo gobierno se oficializará recién en el mes de noviembre.

“Es un resultado poco alentador en este avance del primer semestre de la gestión que nos permite prever que no va a cambiar mucho, dado el escenario electoral que tenemos hacia adelante”, indicó el directivo.

De acuerdo con el gerente de la Caneb, la situación se habría podido evitar si es que el actual Gobierno tomaba las medidas justas en el momento correcto. Sin embargo, según su criterio, las autoridades estigmatizaron al sector exportador.

“Esto va a generar que los resultados que tenemos, por la poca decisión de política pública que aliente la producción, las exportaciones, que facilite el comercio, tengamos que cerrar la economía con un saldo comercial negativo abultado”, protestó Olguín.

## Canacol prevé iniciar producción en 2027

La empresa proyecta empezar la producción de gas en dos años

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La canadiense Canacol Energy prevé iniciar la producción de gas natural en Bolivia a principios de 2027, como parte de su estrategia de expansión fuera de Colombia, informó su CEO, Charle Gamba, en la presentación de resultados trimestrales.

La compañía espera que la Asamblea Legislativa ratifique cuatro acuerdos de asociación mixta con la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) después de las elecciones generales.

Según un reporte del portal Simalco, los contratos abarcan las áreas Tita, Arenales, Ovai y Florida Este, ubicadas en el centro-sur de Bolivia, adyacentes a campos gasíferos, gasoductos de exportación y otras infraestructuras clave.

Las cuatro áreas están en el departamento de Santa Cruz. Florida Este, Arenales y Tita-Techi se hallan en Zona Tradicional, en tanto que Ovai se ubica en Zona No Tradicional.

En enero de este año, YPFB y Canacol suscribieron cuatro contratos de servicios petroleros, para la exploración y explotación de hidrocarburos en esas cuatro áreas. En esa ocasión, la empresa estatal boliviana informó que se prevé una inversión aproximada en exploración de \$us 30 millones y de más de \$us 270 millones en caso de éxito exploratorio.

Gamba dijo que también la empresa tramita permisos para reactivar el campo Tita Techí.

## Anapo reporta que sequía frena siembra de soya



Siembra de soya en Santa Cruz.

Se informó que la siembra alcanzó 80% en la campaña de invierno

E. I. ■ LA PAZ

La siembra de soya en el Norte Integrado, del departamento de Santa Cruz, durante la campaña de invierno alcanzó solo al 80% de las proyecciones debido a la sequía, informó el gerente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Jaime Hernández.

El ejecutivo informó que la proyección para la campaña de invierno era alcanzar las 40.000

hectáreas; sin embargo, la sequía impidió cumplir con el objetivo.

“El principal factor que ha incidido para que no se pueda llegar a alcanzar las 400.000 hectáreas, desde nuestro punto de vista, está relacionado principalmente con la sequía”, explicó en Unitel.

“Eso ha generado que a la fecha solamente hubiésemos llegado a un 80% de superficie de siembra, de acuerdo con la información preliminar que tenemos”, añadió Hernández.

Además, alertó que otros cultivos como el sorgo, trigo, girasol, maíz y chíca están enfrentando

problemas por la falta de lluvias, lo que hace prever una reducción de unas 400.000 toneladas.

“Esperemos que todavía se pueda sembrar algo más, pero evidentemente la sequía también ha golpeado y ha desanimado a que algunos productores, pues no pueden hacer la siembra de soya en esta campaña de invierno”, explicó el gerente.

En el caso de la cosecha de invierno, Anapo indicó que se registra hasta el momento un avance del 60%, aunque se evidencian efectos de la sequía en la productividad general.

Al respecto, la Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores del Oriente (Cappo) dijo que la falta de diésel también afectó la siembra en la zona norte del departamento cruceño.

Demetrio Pérez, vicepresidente de Cappo, indicó que en el norte finalizó la siembra de soya, con excepción en lugares bajos.

“De las 400.000 hectáreas de soya proyectadas, creo que alrededor de 80.000 no se han sembrado en la zona Norte. Pero debemos esperar que se cuantifiquen las hectáreas sembradas”, afirmó Pérez en Agro Sinergia.

# Ciudades

**Vehículos.** La circulación de autos particulares, oficiales o de servicio público está prohibida con excepción de aquellos que exhiban autorización.

**Vigencia.** La medida rige desde este viernes hasta el mediodía del lunes

## La Gobernación de La Paz dicta el auto de buen gobierno

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Para garantizar un proceso electoral tranquilo y sin accidentes, la Gobernación de La Paz decretó el auto de buen gobierno que rige desde las 00.00 de este viernes hasta el mediodía del lunes, luego de las elecciones.

La norma establece varias prohibiciones, entre ellas manifestaciones públicas y consumo de bebidas alcohólicas.

“El presente decreto departamental tiene por objeto declarar el auto de buen gobierno dentro de la jurisdicción del departamento de La Paz, desde las 00.00 del día viernes 15 de agosto de 2025, hasta las 12.00 del día lunes 18 de agosto de 2025, con la finalidad de establecer medidas para resguardar y garantizar el normal desarrollo de las elecciones de autoridades y representantes”, indicó el gobernador Santos Quispe.

El Decreto Departamental 178, que dispone el auto de buen gobierno, establece que desde las 00.00 del viernes 15 hasta el mediodía del lunes 18 de agosto, queda prohibido expender o consumir bebidas alcohólicas en domicilios particulares, tiendas, cantinas, hoteles, restaurantes y cualquier otro establecimiento público o privado.

Asimismo, durante todo ese periodo de tiempo, queda “absolutamente prohibido” portar armas de



**MEDIDA.** El gobernador de La Paz, Santos Quispe, emitió el documento que establece auto de buen gobierno.

fuego, punzocortantes o instrumentos contundentes, y peligrosos para la seguridad de las personas.

Sin embargo, la normativa aclara que dentro de esta prohibición no están comprendidas las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, encargadas de mantener el orden público.

Además, está prohibido realizar actos, reuniones o espectáculos públicos de cualquier tipo; el

traslado de electores de un recinto electoral a otro, por cualquier medio de transporte. En caso de presentarse este hecho se remitirán antecedentes al Ministerio Público, conforme a lo dispuesto en la Ley del Régimen Electoral.

Por este motivo, muchas actividades que usualmente se realizan los días domingos, como las reuniones de las iglesias o la feria de la 16 de julio, se trasladarán a otro día.

Como es habitual en un proceso electoral, también se prohíbe la circulación de vehículos particulares, oficiales o de servicio público, con excepción de aquellos que exhiban la autorización extendida por el Órgano Electoral.

Por ello, se suspendieron las salidas interprovinciales e interdepartamentales en las terminales terrestres. El servicio de Mi Teleférico tampoco operará el domingo.



Una sesión del Concejo de La Paz.

## Concejales de Arias desacatan fallo judicial

Los legisladores intentaron forzar nueva elección de la directiva

R. F. ■ LA PAZ

A pesar de que la Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz ratificó la validez de la elección de la directiva del Concejo Municipal de La Paz del 2 de julio, los concejales de la bancada oficialista se resisten a cumplirla. Ayer jueves intentaron forzar una nueva elección de la directiva con Jorge Dulón como su elegido.

La crisis en ese ente se arrastra desde el 28 de abril, cuando la mayoría del Concejo eligió a Lucio Quispe como presidente y a Lourdes Chambilla como secretaria.

El concejal opositor Javier Escalier señaló que esta decisión frustró las aspiraciones del concejal Óscar Sogliano, quien pretendía asumir la presidencia. Además, causó la reacción del alcalde Iván Arias, que junto a su bancada minoritaria impulsó un amparo constitucional.

## Intendencia comisa croquetas vencidas y adulteradas



Croquetas decomisadas en El Alto.

El operativo se realizó en las ferias de San Roque y la 16 de Julio, en El Alto

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Durante operativos de control el personal de la Intendencia y del Viceministerio de Defensa del Consumidor decomisó croquetas adulteradas y vencidas destinadas al consumo de mascotas.

Ayer jueves, los controles se realizaron en puntos de venta de estos artículos en las ferias de San Roque y la 16 de Julio. Allí se identificaron excesos de químicos y otros con la fecha vencida, por ello fueron decomisados.

“Efectivamente, hemos verificado que muchas de estas tiendas están vendiendo productos con mucho excesivo o preparado químicamente, así mismo

con productos que están caducos”, informó el Intendente Municipal, Mauricio Mendoza.

Advirtió que continuarán con los operativos en las zonas de Villa Adela y Senkata, entre otros para garantizar que los productos para mascotas cumplan las normas de inocuidad y no representen un peligro para su salud.

El funcionario recomendó a la población observar la fecha de

vencimiento de los productos que adquiere para sus mascotas.

En junio, el Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro) informó que el 37% de las marcas de croquetas para perros incumple el porcentaje de grasa declarado en sus etiquetas. El documento establece los requisitos para la seguridad y calidad de los alimentos procesados, incluyendo los destinados a la alimentación animal.

# Sociedad



**Avisos.** La alerta roja implica un riesgo considerable ante incendios forestales; la naranja contempla la posibilidad de que el evento ocurra.

**Alerta.**  
Las medidas se aplican en 66 municipios de seis departamentos

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Viceministerio de Defensa Civil activó dos alertas, roja y naranja, ante el riesgo de que se presenten incendios forestales en algunas regiones del país, debido a la temporada seca y las prácticas como el chaqueo, que se realiza durante esta época.

De acuerdo con el viceministro del área, Juan Carlos Calvimontes, son al menos 66 municipios, de seis departamentos, en los que se aplican las medidas de alerta.

“Hay dos alertas, una alerta de color rojo que rige para 18 municipios. En Santa Cruz hay 15, Cochabamba uno, La Paz uno y Beni uno. Asimismo, hay una alerta naranja que rige para 48 municipios: en el Beni 17, en Pando 15, en Santa Cruz nueve, en Cochabamba cuatro, en Tarija tres y en La Paz uno”, detalló en conferencia de prensa.

La autoridad explicó que la alerta roja implica un riesgo considerable ante incendios forestales, mientras que la alerta naranja contempla la posibilidad de que el evento ocurra, pero sus probabilidades son menores.

En las últimas horas fueron activados dos tipos de alertas, roja y naranja, por riesgo de incendios forestales en distintas regiones del país, debido a la temporada de chaqueo, quema y las condiciones meteorológicas desfavorables.



**INCENDIOS.** Un grupo de bomberos intenta sofocar un incendio en Santa Cruz en la pasada gestión.

## Defensa Civil activa alertas roja y naranja por incendios



Calvimontes señaló que estos eventos coinciden con el periodo de chaqueo, práctica común entre productores agropecuarios para preparar tierras de cultivo. Sin embargo, recordó que las actuales condiciones meteorológicas, como la falta de lluvias y los vientos fuertes, elevan el riesgo de propagación de fuego.

Por ello, para estas fechas en la gestión anterior los incendios ya eran un problema considerable. Inclusive, el año pasado, el Go-

bierno tuvo que declarar desastre nacional a causa del fuego en el oriente boliviano.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en 2024 se perdieron más de 10 millones de hectáreas de bosque que las llamas consumieron.

Según Calvimontes, el país tiene una mejor capacidad de respuesta para luchar con los incendios este año, motivo por el que, la gravedad de la situación no se compara con la gestión pasada.

## Se aprueba plan contra matrimonio infantil

La legislación boliviana permite matrimonios de menores de edad

D. Z. ■ LA PAZ

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley 092/2024-2025, que modifica el Código de las Familias y del Proceso Familiar con el fin de prohibir los matrimonios y uniones tempranas y forzadas en menores de edad.

La presidenta de la comisión, la diputada Betty Yañiquez, explicó que la norma busca garantizar que niñas, niños y adolescentes vivan plenamente su niñez, sin ser obligados a casarse por decisión de adultos o por mandato judicial.

“Ahora, con este proyecto de ley, las niñas van a tener una niñez que, por ley, les corresponde”, afirmó en rueda de prensa.

La legislación permite el matrimonio de menores con autorización de los padres o por emancipación judicial, lo que, según Yañiquez, derivó en que algunas niñas fueron obligadas a casarse con sus agresores.



La comisión de Diputados.

## Sarampión: 50% de casos están en colonias menonitas



Brigadas vacunan a menonitas.

Hasta ayer, jueves, el país registró 243 casos con la enfermedad

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

De los 204 casos de sarampión registrados en el departamento de Santa Cruz, las colonias menonitas son las que concentran el 50% de la enfermedad, según un informe del viceministro de Vigilancia

Epidemiológica, Max Enríquez.

“Son 21 municipios en Santa Cruz, de éstos siempre consideramos las colonias menonitas donde se presentan la mayor cantidad de casos. Presentan más del 50%. Estas personas hacen sus actividades diarias de compra y venta en contacto con la población y hay esta capacidad de transmisión desde estas colonias”, señaló el viceministro.

Hasta ayer jueves, el país reportó 243 casos acumulados de sarampión dispersos en 45 municipios. Santa Cruz es el más afectado con 204 positivos y el 50% en las colonias menonitas, informó el viceministro Enríquez.

“Tenemos 243 casos, 204 en Santa Cruz y el resto de los departamentos se mantiene inalterable. Se sumaron seis nuevos casos”, dijo el funcionario.

Después de Santa Cruz, el departamento con más casos de sarampión es La Paz, con 13; Cochabamba, siete; Potosí, seis; Beni, cuatro; Oruro, cuatro; Chuquisaca, cuatro; y Pando, uno. Tarija continúa exento de casos.

Enríquez informó que de los 45 municipios del país donde se reportan los casos de sarampión, 21 corresponden al departamento de Santa Cruz.

# Mundo

**Importancia.** La reunión entre el líder ruso Vladimir Putin y Donald Trump se considera decisiva para intentar poner fin al peor conflicto en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

**Cumbre.** Se realizará la reunión en Alaska sin esperanza de un acuerdo

AFP ■ MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo estadounidense, Donald Trump, hablarán 'principalmente' de cómo solucionar el conflicto armado en Ucrania, en una conversación 'cara a cara', durante la cumbre en Alaska.

Esta cumbre se llevará a cabo sin el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, quien se entrevistó este jueves en Londres con el primer ministro británico, Keir Starmer. La reunión entre Putin y Trump se considera decisiva para intentar poner fin al peor conflicto en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Pero ningún dirigente europeo fue invitado para participar de este encuentro.

La cita comenzará con una reunión 'cara a cara' entre Putin y Trump en presencia de intérpretes, y posteriormente continuarán las negociaciones entre las delegaciones alrededor de un almuerzo en presencia de un grupo de expertos, detalló el consejero diplomático de Putin, Yuri Ushakov.

"El orden del día se centrará principalmente en la resolución de la crisis ucraniana", añadió Ushakov, quien también mencionó los temas de 'paz' y 'seguridad', 'cuestiones internacionales de importancia' y 'cooperación bilateral'. Las conversaciones comenzarán a las 11.30 (19.30 GMT) y los



ENCUENTRO. Ambos mandatarios se encontrarán en el estado norteamericano de Alaska.

## Putin y Trump se verán 'cara a cara' para hablar de Ucrania

dos gobernantes darán una conferencia de prensa conjunta después del encuentro en la base aérea de Elmendorf, en Anchorage, Alaska. Su última conferencia de prensa conjunta fue en 2018 cuando se reunieron en Helsinki.

Zelenski y sus aliados europeos, que temen que se tomen decisiones en detrimento de Kiev durante la cumbre, han intensificado su presión diplomática en los últimos días. Starmer recibió calorosamente ayer al líder ucraniano en la escalinata de Downing Stre-

et con un abrazo y un apretón de manos. Ninguno de los dos hizo declaraciones al término de la reunión. Trump aseguró la víspera haber mantenido una 'muy buena llamada' con el presidente ucraniano y los líderes de los países europeos, la UE y la OTAN.

"Esperamos que el tema central de la reunión" sea "un alto el fuego inmediato", declaró entonces Zelenski. Starmer, por su parte, mencionó una oportunidad 'real' de tregua. Trump dijo que quiere 'tantear el terreno' con Pu-

tin. Según él, hay dos posibles desenlaces. En caso de que la reunión fuera por buen cauce, ello conduciría, según Trump, 'casi de inmediato' a un encuentro a tres bandas entre Zelenski, Putin y el presidente estadounidense, con el objetivo de poner fin al conflicto iniciado en febrero de 2022 con la ofensiva rusa.

Pero si su primer encuentro con el líder ruso desde 2019 sale mal, Trump aseguró que hay un 25% de que eso pase, no habrá una 'segunda reunión'.

## Canje de prisioneros entre Rusia y Ucrania

El intercambio fue negociado por los Emiratos Árabes Unidos

EUROPA PRESS ■ KIEV

Las autoridades de Rusia y Ucrania han completado ayer un nuevo canje de prisioneros de guerra que ha permitido la liberación de 84 personas por cada una de las partes en un intercambio mediado por Emiratos Árabes Unidos.

"Entre los civiles liberados hoy se encuentran quienes estuvieron retenidos por los rusos desde 2014, 2016 y 2017. Entre los militares liberados hoy se encuentran los defensores de Mariúpol", ha informado el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en X.

Zelenski ha expresado su agradecimiento a todos aquellos funcionarios de la Inteligencia ucraniana y de los servicios especiales que han trabajado para facilitar el regreso a Ucrania de los 84 prisioneros de guerra. Casi todos los que han vuelto a Ucrania «necesitan de atención médica y rehabilitación», según Zelenski.

"La valentía y la eficacia de nuestras unidades en primera línea hacen posible el regreso de nuestra gente a casa. Habrá más intercambios", indicó.

Por su parte, el Ministerio de Defensa ruso ha informado en un comunicado en Telegram que los 84 militares liberados se encuentran en Bielorrusia, donde ya "reciben asistencia médica y psicológica".

## León XIV pide rezar por todos los que sufren la guerra



El Papa llegó a Castel Gandolfo.

El Papa pide acabar con el conflicto en Ucrania y el hambre en Gaza

EUROPA PRESS ■ VATICANO

El Papa León XIV ha pedido el fin de las armas en Ucrania y soluciones al hambre en Gaza, como ha expresado en un encuentro con periodistas a su llegada a Villa Barberini, en Castel Gandolfo, por

el segundo periodo de descanso estival, hasta el 19 de agosto.

Según recoge 'Vatican News', el Papa se ha referido a la próxima cumbre entre el presidente estadounidense Donald Trump y el ruso Vladimir Putin, y ha señalado que "hay que buscar siempre el alto el fuego, acabar con la violencia, con tantos muertos", por lo que ha llamado a "ponerse de acuerdo" para frenar el conflicto.

Preguntado por la situación en Gaza, el Papa ha expresado su preocupación por la posibilidad de deportaciones y ha reclamado una respuesta a la crisis humanitaria. "Conocemos la violencia del terrorismo y respetamos a los muchos que han muerto y a los rehenes, que deben ser liberados. Pero también hay que pensar en los muchos que están muriendo de hambre", ha afirmado.

El Pontífice ha destacado que la Santa Sede 'no puede detener' los conflictos, pero ha agregado que trabaja por la "no violencia mediate del diálogo y buscando soluciones", porque "estos problemas no se pueden resolver con la guerra", indicó León XIV.

Finalmente, durante la audiencia general en la Sala Pablo VI, ha pedido rezar por todos los pueblos que sufren la guerra.